

REDACCION

P. Constitucion, 93

Teléfono, 93

# LAS ISLAS

ADMINISTRACION

San Pedro Nolasco, 7

Teléfono, 190

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y DE INTERESES REGIONALES

Año I

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
1'25 pesetas al mes

PAÍSA DE MALLORCA  
Jueves 4 de Junio de 1891.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Núm. 76

## De Fernando Póo

Noticias del país.—El estado sanitario.—La cuestión de límites.—Rozamientos con Francia.—La riqueza de la colonia.—Progresos del cultivo.—La Compañía Trasatlántica.—Una importante explotación.—Proyectos para el porvenir.

Personas recién llegadas á Cádiz, procedentes de Fernando Póo, han facilitado las siguientes noticias sobre aquellos territorios.

El estado sanitario del país, no obstante las medidas higiénicas que continuamente se están adoptando por aquellas autoridades, es pernicioso si bien, de algún tiempo á esta parte se ha observado, que el paludismo, no causa tantos estragos como en otras épocas.

Indudablemente las condiciones de aquel clima, han de transformarse mucho, con los trabajos que en aquellas islas se practiquen, pero para ello se necesita, algún tiempo cuantiosas sumas y que la emigración dirija allí sus corrientes, para colonizar terrenos vírgenes, que pueden ofrecer resultados excelentes.

La Compañía Trasatlántica española ha llevado á Fernando Póo, utilísimas reformas, para su comercio y agricultura.

Acerca de lo ocurrido á un barco de dicha Compañía, con un jefe militar francés, que le impidió la circulación por el Rio San Benito, podemos comunicar á nuestros lectores algunos datos exactos, que tienen interés, hoy que se ventila la cuestión de los pretendidos derechos de Francia sobre aquellas posesiones españolas.

Ocurrió el incidente en el expresado rio *San Benito*, por donde navegaba el vapor *Fernando Poo*, de la Compañía Trasatlántica, y que está destinado por la misma al servicio de la factoría establecida en Elobey, llevando dicho buque mercancías para las factorías sucursales establecidas en las márgenes derecha é izquierda del mencionado rio, y recoger los productos de aquellas.

El comandante militar francés del puesto de Batán, que á la sazón estaba en San Benito impuso un arbitrio al paso del buque, faltando no solamente al *statu quo* establecido, mientras no se resolviera la negociación diplomática pendiente, sino también al derecho de libre comercio.

El capitán del *Fernando Poo* pagó el arbitrio que se le imponía forzosamente, elevando protesta al gobernador de la isla, y que éste transmitió al gobernador del Gabón, jefe de los franceses que está en posesión de los terrenos á que se creen con derecho; protesta y reclamación que fué atendida, por cuanto no han vuelto á ponerse trabas al paso del vapor por el río distintas veces citado, ni han ocurrido tampoco incidentes entre una y otra parte.

Las factorías de la *Trasatlántica* adquieren constante desarrollo en su comercio: la principal está establecida en Elobey y tiene sus sucursales en el rio Muni y sus afluentes, hasta el número de cinco, que regentan los naturales del país.

Los artículos de comercio de importación, consisten, en telas, bisutería, armas y otros distintos, y los del país, que se exportan con excelentes resultados, son goma, ébano, palo rojo, marfil, almendra de palma y aceite de palma.

Ha establecido también la *Trasatlántica* en Fernando Póo cinco Granjas, algunas aún no terminadas, para las plantaciones de cacao y café, y proyectase cultivar el tabaco, para cuyo efecto se realizan los estudios y trabajos oportunos.

Como ya decimos anteriormente, una de las cuestiones que con más preferencia se miran por nuestras autoridades, es la del mejoramiento de las condicio-

nes de salubridad del país, como base fundamental de los adelantos materiales del mismo, y al efecto han comenzado á abrirse vías de comunicación con el interior, si bien por ahora están suspendidos los trabajos que se realizaban, quizás por la carencia de recursos, y acaso también por falta de elementos materiales y prácticos que son indispensables en obras de esta naturaleza.

En Elobey, se ha construido recientemente un muelle que presta grandes facilidades al desarrollo del comercio; al par ha hermoseado bastante la isla, convirtiéndola en colonia de verdadero aspecto europeo.

La colonia agrícola de la *Trasatlántica*, se encuentra establecida en Fernando Póo; la factoría principal de comercio en Elobey y las sucursales de ésta en el rio Muni y sus afluentes.

Los Sres. D. Luis Hinci y D. José Valero, representantes de la *Trasatlántica*, han regresado á España después de diez y seis meses en aquellas islas, fundando las factorías y colonia agrícola, é imponiendo gran impulso á las mismas cuyo comercio importantísimo, ha de abrir nuevas fuentes de riquezas, siempre que ese litigio, que hoy sostiene nuestra diplomacia, respecto á los pretendidos derechos de los franceses, se resuelva como es de esperar á nuestro favor.

El Sr. Hinci, permanecerá en España tres meses, volviendo luego á Fernando Póo, para continuar al frente de las factorías y colonias de la *Trasatlántica*.

En Barcelona dará cuenta á la Compañía de la marcha de aquellos trabajos.

El señor Valero llegará en breve á Madrid.

## Revista agrícola

Agotamiento de las materias fertilizantes del suelo.—Necesidad de los abonos minerales.—Insuficiencia del estiércol de cuadra.

La cantidad de materias fertilizantes que contienen las tierras laborables es considerable, hasta en las más pobres, alcanzando cifras que dan la explicación perfecta de la producción vegetal durante largos períodos de aquellos terrenos que no han recibido restitución ninguna bajo la forma de abono.

Al calcular las sustancias utilizables por las plantas por su alimentación, hay que tener en cuenta, no solamente la capa arable, sino también el subsuelo donde van las raíces de los vegetales á buscar una parte muy importante de su sustento.

Generalmente se consideran por los agrónomos al evaluar las cantidades de principios fertilizantes existentes en una hectárea de una tierra dada, únicamente los principios contenidos en la primera capa del terreno y se desprecian los demás, dándoles menos importancia de la que realmente tienen.

Resulta, pues, que los cálculos usuales dan cifras que se hallan por debajo de las verdaderas, y que una tierra cualquiera contiene muchas más materias asimilables por las plantas de lo que generalmente se cree. Por consiguiente, su agotamiento, por falta de una restitución suficiente, puede no ser sensible hasta despues de muchos años, por no decir siglos.

Si estos elementos fueran inmediatamente utilizables por las plantas, todos los abonos serían inútiles durante muchos años, pero desgraciadamente no es así: la mayor parte de estas materias fertilizantes se hallan en un estado bajo el cual no pueden ser absorbidas por los vegetales, y solo gradualmente van haciéndose aptas para su alimentación.

Así, el nitrógeno existente en estado de materia orgánica, pasa poco á poco y por la nitrificación á ser aprovechable ó

absorbible: igualmente, el ácido fosfórico se desprende de las partículas terrosas que lo retienen, al desagregarse éstas; y la potasa, primitivamente bajo forma de silicato inatacable transformase insensiblemente en combinaciones solubles, y por consiguiente aptas para servir de sustento á las plantas. Estos cambios de las sustancias fertilizantes, verificados lentamente, necesitan un transcurso de tiempo considerable, tiempo durante el cual los vegetales encuentran á su disposición y absorben las materias ya transformadas.

Esta es la causa de que el agotamiento de una tierra sea casi imposible á menos de considerar un espacio de años grandísimo.

MM. Lawes y Gilbert, ha demostrado lo que acabamos de decir, cosechando varias siembras sucesivas de trigo en un terreno tenido prácticamente por agotado, sin asociación de ninguna clase de abono.

Durante un período de 20 años, dichos señores han obtenido los resultados siguientes:

En los 12 primeros años 15'2 hs. (media).  
En los 17 — — — 14'0 — —  
En conjunto de los 20 — 13'9 — —  
mientras que en las tierras abonadas con estiércol de cuadra, y en el mismo período, obtenían un rendimiento medio de 31'77 hectólitro.

Una pradera, sin abonar, durante 18 años, ha dado una producción media de 3,000 kilogramos de heno por hectárea, mientras que otras han dado segun las dosis y la naturaleza de los abonos, medias de 4,500 á 7,00 kilogramos.

Admitiendo que la capa arable tomada desde la superficie, tiene una profundidad de 25 centímetros, y que el subsuelo ofrece en su parte accesible á las raíces únicamente una profundidad de un metro, Mr. Müntz considera que una hectárea de tierra en condiciones normales, contiene las cantidades siguientes de elementos fertilizantes:

Nitrógeno . . . 12,000 kilogramos.  
Acido fosfórico . . 16'000 —  
Potasa . . . . . 54'000 —

Ahora: una cosecha media de 20 hectólitros de trigo por hectárea absorbe anualmente las siguientes cantidades de las mismas sustancias: 51 kilogramos de nitrógeno; 43 de ácido fosfórico; 53 de potasa. Si comparamos estas cifras con las que representan la existencia de principios nutritivos del suelo, vemos que para llegar á su agotamiento (suponiendo una serie continua é indefinida de cosechas sin abonos) serían necesarios un período de varios siglos.

Estas consideraciones puramente teóricas, pero basadas en cifras indiscutibles, demuestran que la tierra contiene cantidades enormes de materias fertilizantes si se compara con las que son absorbidas por las plantas. ¿Pero vista la enormidad de la diferencia existente entre esas cantidades, hay que preocuparse de hacer restitución alguna á las tierras laborables, ya sea en forma de estiércol ó de abonos minerales? La experiencia hace mucho tiempo que tiene demostrado la necesidad de los abonos; nosotros nos limitaremos á explicar por qué son útiles y necesarios, y esto en las menos palabras posibles, pues nos falta espacio para hacerlo ampliamente.

Los elementos fertilizantes contenidos en el suelo están generalmente en un estado de agregación que no permite sean utilizados inmediatamente por los vegetales, mientras que en los abonos estos elementos se hallan en un estado de agregación muy débil, que permite á las plantas absorberlos rápidamente; esto sucede lo mismo para los estiércoles que para los abonos minerales, sobre todo para aquellos en los cuales dichos elementos se hallan en estado soluble.

Cuando se sostiene la producción del suelo con el empleo único del estiércol producido por los animales domésticos,

alimentados con los productos de ese mismo suelo, hay una pérdida constante de elementos fertilizantes. Una explotación que siga este sistema puede sostenerse durante muchos años: el cultivo antiguo, y actual en su mayoría, se halla en este caso; pero en estas condiciones las cosechas son flojas, débiles. Si verdaderamente, segun hemos dicho, no hay empobrecimiento sensible de año en año, y si por consecuencia, la producción no sufre bajas notables, no es menos verdad también que los principios fertilizantes inmediatamente asimilables escasean en el terreno así abonado, y los rendimientos son limitados, porque la cantidad de materias fertilizantes contenidas en el suelo está en su mayor parte inmovilizada y constituye una reserva utilizable gradualmente y por pequeñas fracciones á la vez.

La agricultura puede, pues, sostenerse durante mucho tiempo con el estiércol de cuadra solamente, sin otra clase de abono alguno; pero está así condenada á una producción restringida.

Las condiciones económicas en las cuales se halla la agricultura desde hace un cuarto de siglo obligan al labrador á tratar de obtener el suelo que cultiva el maximum de rendimiento, para poder sostener la concurrencia extranjera y llegar á encontrar un resultado remuneratriz de su trabajo; y siguiendo el ejemplo de la industria, buscar por todos los medios, en la aumentación de los rendimientos una baja en el precio de coste de los productos.

Para lograr este resultado, uno de los principales factores ha de ser el empleo de los abonos minerales, que ponen á disposición de las plantas, bajo forma inmediatamente asimilable, las sustancias necesarias para su crecimiento y nutrición.

Las materias fertilizantes en general, y el nitrógeno en particular, afectan formas variadas, de las cuales depende su mayor ó menor grado de asimilabilidad: el nitrógeno es asimilable por las plantas bajo la forma mineral, amoníaco ó ácido nítrico. En los abonos minerales, cuando no se les da ya en este estado, su transformación es rapidísima, mientras que en estado orgánico, estiércol por ejemplo, tarda, segun los Sres. Lawes y Gilbert, varios años en transformarse. Resulta y salta á la vista la mayor importancia y resultados inmediatos que han de lograrse con el empleo de los abonos minerales.

En una Revista próxima continuaremos tratando este asunto, que da de sí para mucho escribir, sin intentar siquiera entrar en el fondo del mismo.

## Lo de Bilbao

No habiendo permitido el Gobernador civil la manifestación pública que se proponían celebrar ayer los panaderos huelguistas, éstos acordaron reunirse en el teatro Romea, previa la autorización correspondiente.

En efecto; á las doce de la mañana el local hallábase invadido por una multitud inmensa.

Este meeting fué presidido por el compañero Bijanda, quien manifestó que la reunión tenía por objeto protestar contra los patronos panaderos de Bilbao.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, pronunciando todos ellos discursos muy violentos.

Los compañeros Torrente y Valentin Hernandez, que fueron los primeros que dirigieron la palabra al auditorio, se expresaron en términos sumamente enérgicos contra los patronos y contra la burguesía.

A éstos siguió el compañero Perezgona, que atacó furiosamente al Ayuntamiento de Bilbao.

Apenas había pronunciado Perezagua la precedente frase, exclamó un obrero: «No deben comer más pan que el pan de las ocho horas de trabajo.»

Y añadió enseguida: «Ya no sirven los discursos hace falta proceder con energía.»

El compañero Zenon Ruiz, que habló enseguida, desató en improprios contra los burgueses, contra las autoridades, que dijo eran protectoras de la burguesía, acusándolas de prohibir las manifestaciones obreras y de permitir las procesiones, y contra la religión católica.

El delegado de la autoridad, observando que el orador seguía dirigiendo furiosos ataques á la religión, pronunciando contra ella frases indecorosas, llamó al orden al compañero Ruiz.

Más como quiera que los concurrentes al meeting, lejos de apasiguarse promoviesen un espantoso escándalo, el delegado de la autoridad consideró preciso disolver inmediatamente la reunión.

Los agentes obedecieron la orden que se les había comunicado y se dispusieron á despejar el local; pero como la multitud que lo llenaba se negaba á hacerlo, sacaron el sable para conseguirlo.

Después de grandes esfuerzos consiguieron los agentes que los concurrentes, que se agolparon á las diversas puertas del teatro, desalojasen éste por completo, siguiéndolos hasta las calles á que aquellas corresponden y en que los obreros se situaron gritando y en actitud de hostilidad.

Al aparecer en la puerta del teatro los agentes de orden público y el delegado del gobernador, los obreros los recibieron á pedradas, una de las cuales hirió en una mano al señor Marsal.

En medio del tumulto se oyó un disparo de arma de fuego, á consecuencia del cual cayó en tierra, mortalmente herido, un individuo que asistía al meeting, de oficio herrero, según se me asegura.

En vista de la actitud de los obreros, y con el fin de amedrentar á los grupos, los municipales dispararon al aire sus revólvers.

En aquellos momentos llegó al lugar del suceso alguna fuerza de infantería del ejército, quedando por el momento dominado el motín.

También llegaron las autoridades civiles, militares y judiciales.

En el acto se procedió á la instrucción de diligencias, comenzando por levantar el cadáver, dictando al propio tiempo el juez autos de prisión contra seis obreros, entre los cuales figuran Perezagua y Zenon Ruiz, principal autor del tumulto.

Las autoridades dispusieron que en las inmediaciones del teatro Romea y en otros muchos puntos del barrio de San Francisco, se estableciesen retenes, y el gobernador prohibió, además la celebración de la corrida de toros—que debía verificarse por la tarde—y la función anunciada en el teatro.

Después de haber el juzgado tomado declaración á los detenidos y de levantar el cadáver, éste fué conducido al cementerio en una camilla, escoltado por la Guardia civil y por fuerzas de caballería del escuadrón de Arlaban. Detrás de la camilla iba el gobernador civil.

El trayecto estaba ocupado por una multitud, compuesta de obreros, mujeres y chiquillos que gritaban desafortunadamente.

Cuando salió del teatro Romea el delegado Sr. Marsal que iba acompañado del secretario del Gobierno y de alguna fuerza de la Guardia civil, se reprodujeron los ataques contra la autoridad.

Desde la ventana de una casa arrojaron un ladrillo que ocasionó al delegado una herida en la cabeza.

Nuevamente se produjeron estos lamentables desórdenes al ser trasladados á la cárcel por disposición del juez instructor los cinco obreros detenidos, resultando heridos dos guardias civiles y un municipal.

En vista de estos desórdenes y de los repetidos ataques á la fuerza pública, el gobernador, que había publicado un bando recomendando el orden, sin que produjera el efecto que se deseaba, resignó el mando en la autoridad militar.

Se confía que el orden quedará pronto restablecido.

**CONFLICTO ANGLO-PORTUGUÉS**

Los conflictos se suceden sin interrupción; las florecientes colonias portuguesas establecidas en la parte oriental de Africa son objeto de la codicia inglesa.

Así paga Inglaterra los servicios que le prestó siempre su antigua aliada; así halla ésta el premio á sus alianzas suicidas.

Comenzaron á mermarle su extenso imperio colonial en las famosas conferencias de Berlín, también para nosotros de tristes recuerdos, y desde aquella fecha, en que Portugal demostró impotencia á la faz del mundo entero, los despojos se han sucedido. Inglaterra juega con su antigua aliada como el gato juega con el raton, concluyendo siempre por comersele. Triste porvenir el de la nación vecina.

Que el juego es burdo y todos lo comprenden, y ven y palpan, es cosa corriente para todos, menos para Portugal, que aún fía en su aliada, en la que hoy no es más que su madrastra desnaturalizada, como se puede ver por el relato que á continuación publicamos:

«Anteayer se firmaban en Londres las bases definitivas para el nuevo tratado luso británico, en el que se había de deslindar la esfera de acción é influencia de ambas potencias en el S. E. de Africa.

Pero á la vez que el tratado se firmaba, ocurría en el terreno mismo, objeto del tratado, un nuevo conflicto, que reviste gravedad suma por concurrir en él las circunstancias otras veces señaladas, de que en los momentos en que las negociaciones están para terminarse entre ambos Gobiernos, surge un conflicto, creado, provocado siempre por la *British Southafrican chartered company*, conflicto inesperado que interrumpe las negociaciones.

El choque ocurrido en las cercanías de Ruo, los incidentes en la navegación en el «Zambeze» lo últimamente ocurrido en el Pungué y la lucha en Massi Kasse, acusan la existencia del deliberado propósito de mermar, reducir á la impotencia del poder colonial portugués, en beneficio de Inglaterra.

Las alianzas en los pueblos fuertes, grandes y poderosos, dan siempre resultados análogos porque en la historia de las naciones existe, como en todos los organismos de la vida, una lucha constante, lucha por la existencia, que lo mismo se manifiesta en la historia de las nacionalidades, que en la vida social, hasta en la vida de los irracionales. El pez grande acaba por comerse al pequeño.

Ciudad del cabo de Buena Esperanza 30.—Segun noticias de origen británico los portugueses atacaron el día 12 del corriente á una columna inglesa en las cercanías de Massikesse.

Añaden que los portugueses fueron completamente batidos después de un combate de dos horas, causándoles numerosas bajas.

Los ingleses, por su parte, dicen no haber experimentado ninguna.

**Chispas**

Edifiqué sobre hielo la torre de mi ilusión, y al calor de la esperanza el hielo se derretió.

Cuantos le piden indulgencias en coro suelen gritar airados ó aburridos; —¿qué es el público?... ¿qué? yo no lo ignoro: es un monton de ochavos que reunidos llegan á convertirse en onza de oro.

Muy rara vez se ajustan los nombres á los hechos; conozco un Alejandro sobrino de un droguero, que duerme en la trastienda con escopeta y perro.

Si en territorio español resucitara Josué, ¡cuánta beldad de arrebol le pidiera con gran fe parara de nuevo el soll!  
MANUEL DEL PALACIO.

**NOTICIAS**

**Extranjero**

**Revolucion chilena**

Washington 20.—El Gobierno americano no ha recibido ninguna informacion oficial respecto á que la escuadrilla chilena insurrecta trate de bombardear á Valparaiso.

El Gobierno de los Estados Unidos ha declarado que no tiene la intención de intervenir en los asuntos de Chile, pero que si los insurrectos chilenos tratasen de llevar á cabo el bombardeo de Valparaiso, entonces es probable que los representantes extranjeros allí residentes formularan una enérgica protesta, apoyada, en caso necesario por los buques de guerra de sus respectivas naciones.

**Aborto revolucionario**

París 30.—La Legacion de la República de Haiti en esta capital ha recibido un telegrama anunciado que la poblacion de Puerto Príncipe se levantó en armas el jueves último, pero que, gracias á las enérgicas medidas adoptadas por el Gobierno, el movimiento insurreccional quedó inmediatamente sofocado y restablecida la tranquilidad pública.

El despacho añade que el departamento Oeste del cual forma parte Puerto Príncipe, ha sido declarado en estado de sitio.

Ninguna de las demás provincias se ha adherido al movimiento.

**Marinos españoles**

Roma 30.—La escuadra española de instruccion va directamente al Pireo sin visitar el golfo de Lepanto.

Después de permanecer cinco ó seis dias en el Pireo se dirigirá á Jafa (Tierra Santa) y luego á Alejandria de Egipto, desde donde marchará á Malta de regreso Cartagena.

A principios de Julio debe hallarse en las aguas de San Sebastian donde será visitada por la Reina regente.

**Sección borrascosa**

Buenos Aires 31.—La sesion celebrada ayer por el Senado fué muy borrascosa.

Las minorías pretendían explicar una interpelacion sobre la política interior seguida por el Gobierno, pero á tal deseo se opuso tenazmente la mayoría, alegando que no había lugar á la interpelacion y que, por lo tanto, negaba á discutirla.

Esto dió lugar á que se produjeron ruidosos incidentes que duraron hasta que terminó la sesion.

**La langosta**

París 31.—Los senadores y diputados por la Argelia han conseguido del Gobierno que este presente á la Cámara de diputados la petición de un crédito de 4.500.000 francos destinados á combatir la lagosta.

También gestionan que algunos destacamentos de tropas auxilien á los trabajadores del campo en los trabajos de extincion de tan terrible plaga.

**Un senador ahorcado**

París 30.—Mr. Aymé, senador por las Dos Sobres, ha sido hallado pendiente de una cuerda y ya cadáver en su domicilio de esta capital.

Desde hace mucho tiempo padecía una angina al pecho, de carácter incurable, á cuya dolencia se atribuye su funesta resolucion.

**Madrid**

**El Congreso de profesores mercantiles**

Después de aprobadas las conclusiones sometidas al estudio del Congreso, y de leerse un telegrama de adhesion de la Academia Científico mercantil de Barcelona, el Sr. Sauro má hizo el resumen de los debates en un notabilísimo discurso.

Ocupándose del primer tema, deploró que á semejanza de lo que ocurre en otros países, las Cámaras de Comercio y las altas instituciones bancarias no han cuidado en nuestra patria de fomentar ni proteger en modo alguno la creación de Escuelas comerciales. Recordó á este propósito las condiciones en que nació, y dificultades por que ha pasado la Escuela Superior de París, de la que formaron parte Say, Blanqui, Garnier y otros ilustres economistas.

Habló después de las Escuelas existentes en Alemania, en Austria, Italia, Estados Unidos y más detenidamente del Instituto comercial de Amberes.

Hizo una razonada crítica de los obstáculos que en nuestro país se oponen al natural desenvolvimiento de estos centros de enseñanza.

Señaló las deficiencias del actual plan de enseñanza, y afirmó la necesidad de la creación de una Escuela de administración mercantil y de un verdadero Museo Comercial.

Respecto al tercer tema, adujo sinnúmero de razonamientos para probar la

necesidad de la promulgación de una ley de procedimientos mercantiles, y de que sea un hecho la institución del Jurado mercantil.

Del quinto tema, dijo que no cabe otra reforma que la de promulgar una ley acerca de la responsabilidad que las empresas ferroviarias tienen en los accidentes que afectan á la seguridad de los viajeros y de las mercancías.

En un brillante período saludó al Congreso, y le dió gracias por haberle elevado al sitial de la presidencia.

El señor Sauro má fué calurosamente aplaudido.

Se ha concedido por la dirección de Instrucción pública que los estudiantes de Medicina matriculados en las clinicas puedan ser examinados en Junio, siempre que tengan hechas las matrículas en Setiembre ó Octubre últimos, ó en virtud de la real orden que concedió matrícula y exámen en Octubre á los que faltara una ó dos asignaturas para terminar un período de enseñanza.

**Provincias**

Nos dicen de Zaragoza que ha quedado ya constituida la Junta ejecutiva de la Exposición viti-vinicola que debe inaugurarse en Cariñena el día 1.º de setiembre próximo.

Han sido nombrados presidente honorario el Excmo. Sr. D. Juan Tutau, director gerente del ferro carril de Cariñena á Zaragoza é iniciador del proyecto de la exposicion, y presidente y secretarios efectivos los que lo son de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

El presupuesto de ingresos, aprobado por la Junta ejecutiva, asciende á 22.300 pesetas, contando con 4.000 que se calcula obtener del ministerio de Fomento; 2.000 concedidas por la Diputación provincial de Zaragoza; 1.000 ofrecidas por la Compañía del citado ferro-carril, y lo restante procedente de los Ayuntamientos y propietarios de Cariñena, Almonacid de la Sierra, Aguaron, Paniza, Cosuenda, Longares, Encinacorba, Alpartir, Unel, Codos, Fosos, Tobed, Villanueva, Mezalocha, Aguilon y Santa Cruz de Lobell, que contribuirán con arreglo á la importancia de su producción.

La Junta está efectuando los trabajos preparatorios y en todas las citadas poblaciones hay mucho entusiasmo por la Exposición, que ha de ser de beneficiosos resultados para aquel país.

**La reforma de Barcelona**

El meeting celebrado por los propietarios, comerciantes é industriales para acordar los medios de defensa contra los perjuicios que puede ocasionarles la reforma de Barcelona ha sido importante por el número y calidad de los asistentes.

Se han pronunciado varios discursos y acordábase pedir al gobierno que se suspenda la subasta de las obras de reforma fijada para el día 8 de Junio.

También se ha acordado pedir á las Cortes la reforma de la ley de expropiacion forzosa, disponiendo en ella que se indemnizará á los industriales que tengan que abandonar establecimientos acreditados.

También pedirán la cooperacion de los diputados y senadores por Barcelona.

**Leemos en La Lucha:**

«A la hora próximamente de haber pasado el tren correo procedente de Barcelona, fué hallado sobre la vía férrea, kilómetro 209, segun noticias que procuramos adquirir, el cadáver mutilado de un hombre que tendría unos veinte y dos años, y segun parece era de oficio picapedrero, soltero, sin padres y solo vivia ó tiene una hermana.

Cerca del cadáver se encontró una blusa y una bota con vino, ignorándose si la muerte ha sido casual ó debida al suicidio, por más que dicen algunos ha debido ser lo último, por la circunstancia de la posición en que se le ha encontrado.

No sabemos el nombre del infeliz.»

Refiere un periódico de Alicante que en la tarde del sábado último acaeció un siniestro marítimo en las aguas de la isla de Tabarca. Una barca pescadora, perteneciente á la matrícula de la expresada isla y que iba tripulada por dos jóvenes de veintitres y dieciocho años, respectivamente, naufragó á las cinco de la tarde del citado dia, en que reinaba violento é impetuoso huracan.

Los tripulantes deben haber perecido, puesto que se ignora su paradero, y en el barco han sido halladas las ropas de las víctimas que, sin duda alguna, se despojaron de ellas con objeto de ganar a nado la playa.

Ha sido depositado en el paseo de las magnolias del Parque de la Ciudadela, (Barcelona) enorme bloque de mármol, que pesa unos 400 quintales, y que será cincelado por el escultor Sr. Reynés para convertirlo en artístico jarrón, destinado á un surtidor-cascada que se construirá en el punto en que estuvo el Círculo del Liceo durante la Exposición Universal. Dicho jarrón costará 50,000 pesetas.

Palma

Nuestro colega La Almudaina al dar cuenta del telegrama que algunos periódicos han insertado en el que los diputados conservadores por esta circunscripción, nuestros estimados amigos señores Conde de Sallent, de San Simon y don Joaquin Rovira, se lamentan de la invasión filoxérica de que han sido objeto los viñedos del término de Llummayor, con-signa la noticia de que no publicamos dicho telegrama oficial y si uno de nuestro corresponsal especial en el que manifiesta las gestiones que dichos señores están practicando cerca del Ministro de Fomento.

Se convencerá La Almudaina de lo contrario si lee nuestra última hora del martes, inserta en el final de 4.ª columna de la 3.ª plana, en donde podrá leer el telegrama de referencia.

Por Dios!! queridísimo colega.....

El Sr. Satorras, Ingeniero agrónomo de esta provincia ha practicado investigaciones en las viñas del predio Son Servera, sito en el lugar de Pina que por estar enfermas parecían sospechosas, habiendo resultado no haber indicio alguno de que en ellas exista la Filoxera.

Ha sido desalojada la Plaza de San Antonio de los montones de tierra que causaban molestias á los transeuntes.

Han sido multados por la Inspección de vigilancia los promovedores de las cencerradas que han tenido lugar en la calle de Salas.

Varios operarios están ocupados actualmente en las operaciones preliminares de colocación de la tubería de hierro en la Rinconada de Sta. Margarita que ha de servir para el abastecimiento de aguas de esta capital.

Ayer por la tarde en un café de la Plaza de San Antonio propiedad de don Felipe Ballester se declaró un incendio por haber una niña tirado inadvertidamente un fósforo encendido sobre un envoltorio de ropa.

Comunicóse con rapidez el fuego á muebles y ropas, cundiendo la natural alarma.

Asistieron las autoridades, muchos vecinos y el cuerpo de Bomberos, consiguiendo dominar el voraz elemento al poco tiempo.

Las pérdidas son de alguna consideración.

Ha sido declarado de reemplazo á su instancia el primer teniente de Infantería D. Miguel Riera y Bennasser que prestaba sus servicios en calidad de Habilitado de la Penitenciaría militar establecida recientemente en la fortaleza de Isabel 2.ª de Mahon.

Signe mejorando en su enfermedad el distinguido juriscónsul nuestro estimado amigo D. José María March y Domelech.

Mañana á las 10 y media debe verse ante el tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Jorge Morro y Vallori sobre robo.

Ayer por la tarde se administraron los Santos Sacramentos á nuestro querido amigo D. Juan Antonio Fuster.

Deseamos de veras verle restablecido.

El Domingo en la plaza de Toros tendrá lugar una gran novillada en la cual se lidiarán 4 reses escogidas de una acreditada ganadería Mallorquina, los que serán estoqueados por el célebre Jaume Dupuy.

Ha sido conducido á Capuchinos un

individuo que vagaba por estas calles en completo estado de embriaguez.

Dice el Diario de Palma:

«D. Miguel Frau cura-párroco de san Miguel, para completar los adornos de su iglesia parroquial, ha propuesto á sus feligreses adquirir una cruz y unos candelabros que estén en armonía con la nueva Custodia y puedan servir para las principales fiestas y procesiones de Corpus. Los medios propuestos por él son, que los candelabros corran á su cuenta, y la cruz á la de la piedad de sus parroquianos, para cuyo fin se recogerán limosnas en la misma parroquia.

Es de esperar que, atendido el celo que D. Miguel Frau ha demostrado para el embellecimiento del templo, será atendida su petición.»

Teatro Principal

La función dada ayer en este Teatro fué un completo desastre.

La Sra. Carottini estuvo muy acertada en su papel oyendo como en la primera representación de Aida justísimos aplausos.

Laban el artista de siempre, arrebató al público.

El Sr. Cardinali, efecto de los descuidos que á diario sufre en la escena fué avisado en distintas ocasiones por el público, lo mismo que la Sra. Bordalba que tampoco estuvo acertada en su papel.

En el último intermedio que se prolongó á causa de varias exigencias del tenor Sr. Cardinali á las que tuvo que poner coto el Sr. Gobernador, la orquesta ejecutó la grandiosa sinfonía de la ópera de Tannhauser que valió una ovación al maestro Mascheroni.

Desengáñese el Sr. Cardinali y aprenda en la lección que ayer se le dió de no mostrar tanto orgullo y de guardar al público las consideraciones á que es acreedor, advirtiéndole que estas faltas han de producirle muchos disgustos como el de anoche.

Felanitz 3 de Junio de 1891

Sr. Director de LAS ISLAS:

Muy Sr. nuestro: Suplicamos á V. se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas:

Una comisión de propietarios de esta localidad ayer estuvo en Llummayor al objeto de recorrer los terrenos del predio La Mina para inspeccionar los síntomas exteriores que presentan las vides que, á juicio de la Comisión facultativa, fueron declaradas oficialmente filoxeradas; y después de un detenido exámen, teniendo en consideración las condiciones del terreno en que radican, no le cabe duda de que en el término de esta ciudad existen vides mucho más atacadas, con caracteres enteramente iguales á aquellas, desde tiempo inmemorial; y la generalidad de nuestros viticultores no duda de que la presencia de este fenómeno es debido á la calidad del terreno blanquízal calcáreo; en tanto es así que en las propiedades de esta clase en que se han plantado vides, apesar de su lozano desarrollo en los primeros años, después se desmedran; y pasado algún tiempo mueren, presentando los mismos síntomas que acusan los tratados de la filoxera vastatrix.

Toda vez que la Junta pericial se ha propuesto inspeccionar los viñedos de la isla, nos atreveríamos á suplicarla se dignase pasar á esta localidad; pues estando persuadidos los que suscriben de que existe el indicado mal en mayor escala hace más de cincuenta años, opinan que, si es la filoxera no es contagiosa á los viñedos inmediatos, cuyo terreno es de distinta calidad.

En vista de los acuerdos tomados por la Junta de defensa alzando la vigilancia marítima y permitiendo la introducción de cepas americanas, nos parece sería una medida muy acertada la suspensión de dicho acuerdo hasta después de haber visitado la generalidad de los viñedos de esta isla, evitando de este modo la inmediata importación de vides y plantas extranjerías que podrían contener el malhadado gérmen contagioso.

Las observaciones que preceden dimanen de una constante práctica, nunca desmentida en dichos blanquízares; y reconociendo las excelentes condiciones periciales de los señores que componen la Comisión, de las cuales nosotros carecemos, no dudamos de que un detenido exámen practicado por los mismos aclarará nuestras dudas. Se dan las más expresas gracias por su atención y se ofrecen de V. afemos. S. S. Q. S. M. B. Sebastian Juliá, Miguel Juan Juliá, Jai-

me Valls de Venrinas, Antonio Martorell y Jaime Obrador.

Boletín religioso

MAÑANA VIÉRNES

Santoral: El Sagrado Corazon de Jesús, Stos. Sancho mr. Bonifacio y Doroteo obp. y mr. y Sta. Valeria.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en S. Nicolás al Sagrado Corazon de Jesús. Exposición á las 9 y media, tertiã, misa mayor y conclusion de la novena; por la tarde los actos de coro, al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazón y la reserva.

Cultos sagrados: En Montesion fiesta al Sagrado Corazon de Jesús. A las 7 y media misa de comunión general, á las 9 se espondrá S. D. M. á las 10 y media misa solemne á toda orquesta con sermon por el P. Boadera; por la tarde á las 7 terminará la novena, Trisagto, Te-Deum y reserva. Se puede ganar indulgencia plenaria.

En las Capuchinas igual fiesta. A las 10 misa mayor con exposicion y sermon por D. José Reus; por la tarde conclusion de la novena, oracion y Trisagio con exposicion.

En S. Felipe Neri por la mañana comunión general con plática, al anochecer conclusion de la Novena y acto de consagración al Deífico Corazon.

La comunión general dedicada al mismo Deífico Corazon tendrá lugar: en San Francisco á las 5 y media, Sta. Cruz y San Miguel á las 6, S. Jaime á las 7 con plática y despues el ejercicio al Sagrado Corazon. Dicho ejercicio se practicarà al anochecer con exposicion en Sta. Cruz, San Miguel y Merced.

Cóрте de Maria: En Sta. Eulalia á Ntra. Sra. de la Piedad.

Sección Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3797 publica:

Reclamacion de presupuestos de escuelas públicas.

Repatriamiento de la contribucion territorial entre los municipios de esta provincia.

Venta de dos carros y un caballo y sus guarniciones, aprehendidos con tabaco de contrabando.

Abono de la paga de Mayo á la clase pasiva.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 30 de Mayo:

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la dignidad de maestraescuela de la santa iglesia catedral de Vitoria á D. Anastasio de Meabe.

—Real órden nombrando registrador de la Propiedad de Cambados á D. José Villar del Valle.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Manuel Lezcano, D. Mario de la Sala, D. José Ortiz y Borrás y D. Manuel Macías.

—Otros autorizando al ministro del ramo para la adquisicion por gestion directa de varios materiales para las obras que se ejecutan por la comandancia de ingenieros de Palma de Mallorca.

Gobernacion.—Real decreto nombrando proceder á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Villacarrillo (Jaen).

Ultramar.—Reales decretos nombrando consejeros de Administración de la isla de Cuba, á Enrique Pascual y Dominguez y D. Juan Sola.

—Otro admitiendo la dimision que del cargo de vocal de la calificadora, ha presentado D. Manuel Allende Salazar, y nombrando en su lugar á Don Segundo Gonzalez Luna.

—Otros concediendo honores de jefe superior de Administración, D. Carlos Peñaranda, gobernador de Paugasinau y á D. Eduardo Sanz, interventor de la ordenación de pagos.

—Otros declarando cesante á D. Saldado Ricardo Frangoso, administrador central de Aduanas, y nombrando en su lugar á D. Manuel Diaz Gomez.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 3

De Ibiza y Alicante vapor «Isleño» capitán D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 efectos y balija pas. 19 m. Palma.

De Almería laud «San Juan» p. Bartolomé Bestard 6 trip. ton. 14 con tomates m. Palma.

DESPACHADOS

Para Cete vapor «Cataluña» c. D. Gabriel Enseñat 21 trip. ton. 662, con vino y efectos m. Palma.

Para Gandía laud «Blanca» p. Rafael Roca 4 trip. ton. 15 con lastre m. Palma.

Para Gandía laud «Juanito» p. Juan Moll, 5 trip. ton. 15 con lastre m. Palma.

Para Mahon polacra goleta «Anita» capitán D. Bernardo Carbot 6 trip. ton. matrícula Mahon.

Boletín meteorológico.

Día 3

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómen 24h., Desc. del barómen en 24 h.

ACAECIEMENTOS

A las nueve cielo claro y horizontes calmosos con Cirrus en el primero y cuarto cuadrantes y Stratus en los demás, viento fojo al N. y mar llana.

A las doce sigue el mismo cariz con viento fresquito al SO. y mar rizada.

A las siete cielo y horizontes calmosos con celajería densa viento al SO. fojo y mar rizada.

Telegramas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4, 2'25 m.

En la sesión de hoy el señor Conde de Sallent ha pedido al ministro de Fomento nombre una comisión que con toda la energía que el caso requiere indique los medios más eficaces para proceder sin demora á la extinción de la filoxera en Llummayor y si no son suficientes los créditos ordinarios se acuda á los extraordinarios.

El señor ministro le contestó que había dado ya las órdenes oportunas para que con la mayor energía posible se proceda á combatir el mal y que en caso de ser preciso se acudirá á los créditos extraordinarios.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid, 3 7'45 n.

En los presupuestos de Cuba y Puerto Rico se aplaza la conversión de las Cubas en vista del mal estado de los mercados.

Se suprimen los derechos de exportación del tabaco, aumentando la tributación á las tierras por causa del tabaco.

Madrid 3, 9'45 t.

En Buenos-Aires tres bancos han suspendido los pagos.

Telegramas de Washington dicen que el convenio con España comenzará á regir el día primero de Julio próximo.

Adelanta el pensamiento de que la exposicion de Bellas Artes sea internacional.

Ha fondeado en la Coruña el vapor correo Ciudad de Santander.

Madrid 3, 10 n.

El Rey de Grecia ha visitado la escuadra española, elogiándola é invitando á un banquete á los jefes y oficiales.

El Sr. Peral irá á París á fin de coadyuvar á los estudios para la canalización del Sena.

Madrid 4, 3 m.

A la excitacion que el Sr. Conde de Sallent ha hecho en el Congreso, el Sr. Ministro de Fomento le ha prometido enviar socorros y disponer se reunan las Juntas locales para la extinción de la langosta.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 Junio.

Table with 2 columns: Item (interior, amortizable, Cubas, Banco de España, Arrendataria de Tabacos) and Price.

Barcelona

Table with 2 columns: Item (interior, exterior, Colonias, Nortés, Francias) and Price.

Madrid liq. próximo

Table with 2 columns: Item (renta francesa, Español) and Price.

Palma

Table with 2 columns: Item (Crédito Balear, Cambio Mallorca) and Price.

Table with 2 columns: Item (Ferro-carriles de Mallorca, Aluminado por gas, Salinas de Ibiza) and Price.

Table with 2 columns: Item (Sociedad General Mallorca, Bonos municipales, Islaña Marítima) and Price.



# Gran fábrica

DE  
**CAJERIO Y ESTUCHERIA**

Cajas lujo y fantasia para bodas, bautizos y regalos.  
Para joyeria y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.  
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELEFONO 128

## VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos:  
Saldrá el día 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas.

### Conde Wifredo

Construido bajo la inspeccion del Lloyd Inglés clasificado A. I. 100 x.  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

#### Precios de pasaje.

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.  
Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.  
Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

## SULFATO DE COBRE

PUREZA GARANTIDA, A 49 PTAS. LOS 100 KILOGRAMOS

Droguería de José Juan (Nueva)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarando de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así:

«Sr. D. José Juan—Droguería—Palma—Muy Sr. mio: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictámen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew.—Si he tardado más de lo que V. esperaba, débese á que mis ocupaciones no me han permitido terminar hasta hoy el ensayo de dicho producto y debe V. saber que sin este requisito, no podía aconsejar á los agricultores de esta isla el empleo de su mercancía, por que no debo abusar de la confianza que puedan tener en mí.—Una vez analizado su sulfato y visto que no llegan al 6 p<sup>o</sup> las impurezas que contiene, lo declaro de buena calidad para el objeto y añado que en mi sentir debe emplearse contra el Mildew en la siguiente fórmula.

«Agua 100 litros.—Sulfato de cobre, 2 kilogramos.—Cal apagada, 700 gramos.

«Hágase una papilla con cal y unos litros de agua sin que queden grumos, fíltrese por regilla.—Disuélvase por otra parte el sulfato en el agua restante y mézclense los dos líquidos.—Con este caldo deberán darse á la viña tres aspersiones ó pulverizaciones, la primera en la segunda quincena de Mayo, la segunda hacia fines de Junio y la tercera al finalizar el mes de Julio.—Los pulverizadores de que se hallan provistos la mayoría de nuestros agricultores economizan mucho líquido, hacen el trabajo más perfecto y se abrevia la operación, por su rapidez.—Con la mayor consideración se repite su más atento S. S. Q. B. S. M.—Pedro Estelrich—Palma 7 de Abril de 1891.»

El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público le favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados que en los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor lo garantiza el proceder de la misma casa que el expendido al público en los referidos años.

12—12

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA.

### EL COK

que á pié de Fábrica se vendía á 8 reales se vende ahora

A **1**  $\frac{1}{2}$  ptas. los 40 Kilos.

Tambien se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el

### DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD

que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 16.

#### ADVERTENCIAS

«Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio.

«La Sociedad no provee á ningún almacénista, ni tiene sucursales.

«Vende el cok de su produccion sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.

«Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra producen un cok de inferior calidad.

«La sociedad solo destila carbones ingleses.

«No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros.

«Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.»

## PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 6 $\frac{1}{2}$  reales la caja y para Palma pagados consumos á 9 $\frac{1}{2}$  reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

## POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

### EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

### HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

### SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo físico de la

#### INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado Se vende por litros, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadore esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

### ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

## Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

#### Vapores-correos

##### Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.

##### Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

#### Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre del 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—

A las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto)

7 m. y 5:45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25

m. y 5:55 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m.

y 5:45 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7:25

m., 2:45 y 5:55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado

en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

### La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija.

Los Sres. accionistas á la misma residentes en esta Isla se servirán pasar por esta Sub-dirección en Palma calle de Serriá n.º 21 pral. al objeto de percibir el 36 p<sup>o</sup> como dividendo que les ha correspondido en el último ejercicio.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER